



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2014-947

SALTA, 23 de julio de 2014.

EXPEDIENTE N° 10.694/2010.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2014-247 – relacionada a la designación del Dr. José Eduardo Sastre – en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva para la cátedra “Edafología” de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de estudios 2003) de la Escuela de Agronomía de esta Facultad – a partir de la efectiva toma de posesión de funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 167, el citado profesional informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia, el 22 de julio de 2014, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que se deja debidamente establecido que la presente designación se atenderá con el cargo regular de la planta aprobada, de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, que actualmente ocupa el Dr. José Eduardo Sastre.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

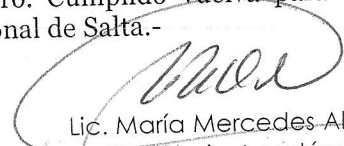
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

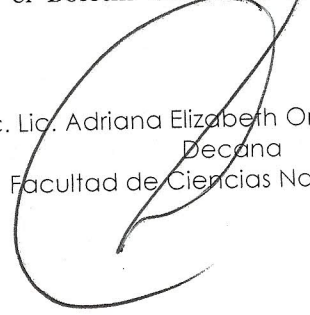
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones del Dr. JOSE EDUARDO SASTRE – DNI N° 17.582.040 - en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva para la cátedra “Edafología” de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2003) de la Escuela de Agronomía, el 22 de julio de 2014 y por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2014-247 y por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto emergente de la presente designación al cargo de planta aprobada de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, actualmente ocupado por el Dr. José Eduardo Sastre.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Dr. Sastre, Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos, y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para ARCHIVO. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Lic. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales